CONTRALORÍA
General de la República

COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA

Mitú, Vaupés; 17/10/2025.

Contraloria General de la Republica :: SGD 17-10-2025 15:17
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0221544 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80971 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE VAUPÉS / GERMAN MORENO LOZANO
DESTINO HUGO MAURICIO HERMOSO VERGARA
ASUNTO COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA. PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA
OBS

2025EE0221544

Señor
HUGO MAURICIO HERMOSA VERGARA
NIT: 18215174-2
CC. 18215174
Domicilio: CR 14 NRO. 10 - 44 CENTRO MITU
Teléfono: 3187970702
Email: hermosavergara@hotmail.com
Valor Propuesta: $ 10.319.201

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta. Proceso de selección de Mínima Cuantía **VAU-MC-05-2025.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, le informo que la oferta presentada por la firma qué usted representa, ha sido aceptada por ser la de menor precio y cumplir con las condiciones exigidas por la Gerencia Departamental de la Contraloría General de la República en el proceso de selección del asunto, el cual tuvo por objeto: **"CONTRATAR A TITULO DE COMPRAVENTA MATERIALES, INSUMOS Y HERRAMIENTAS DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y ADECUACIONES QUE SE REQUIERAN ADELANTAR EN LAS INSTALACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL COLEGIADA DE VAUPÉS"**

Con la publicación de la presente comunicación en el SECOP, se entiende que ha quedado informado de la aceptación de su oferta.

Por lo anterior, esta comunicación de aceptación de oferta junto con la oferta presentada constituye para todos los efectos a que haya lugar, el contrato celebrado con **HUGO MAURICIO HERMOSA VERGARA** el cual se regirá, en todo caso, por lo dispuesto en la invitación pública del proceso de modalidad de selección del asunto, por la oferta presentada y por lo siguiente:

TIPO DE CONTRATO		**COMPRAVENTA**
NÚMERO DE CONTRATO:		VAU-MC-05-2025
FECHA:		17 DE OCTUBRE DE 2025
CONTRATISTA:	**Nombre**	**HUGO MAURICIO HERMOSA VERGARA**
	Identificación:	**NIT: 18215174-2**
	Dirección:	CR 14 NRO. 10 - 44 CENTRO MITU
	Teléfono:	3187970702
	Correo electrónico:	hermosavergara@hotmail.com
OBJETO		**CONTRATAR A TITULO DE COMPRAVENTA MATERIALES, INSUMOS Y HERRAMIENTAS DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y ADECUACIONES QUE SE**

<table>
<tr><td></td><td>REQUIERAN ADELANTAR EN LAS INSTALACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL COLEGIADA DE VAUPÉS</td></tr>
<tr><td>CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS</td><td>
Todas las previstas en el numeral 2 de la Invitación Pública VAU-MC-05-2025 de la Gerencia Departamental de la CGR

8.1. Naturaleza del objeto: Bienes

8.2. Tipología: Compraventa

8.3. Especificaciones técnicas

La Contraloría General del Vaupés, ha considerado que el contratista deberá ofertar y entregar la totalidad de los elementos que se pretenden adquirir en óptima calidad, de una marca reconocida en el mercado Nacional, cumpliendo con las especificaciones establecidas en el cuadro descriptivo del presente numeral, y a su vez, deberá disponer del cambio en el artículo y/o elemento en el momento de requerir por defecto de fábrica o de entrega.

Las especificaciones del objeto a contratar son las siguientes:

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>NOMBRE DEL INSUMO O ELEMENTO</th><th>ESPECIFICACIONES</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANT</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Cinta Tapagoteras</td><td>Cinta Impermeable Rollo 4"x10 metros
Espesor: 1 mm
Rango de Temperatura: 5°C - 40°C</td><td>Rollo x 10 mts</td><td>5</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Lima</td><td>Lima De Afilado Bellota 6 Pulgadas Triangular</td><td>Unidad</td><td>2</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Guante de electricidad</td><td>Guantes Aislantes Eléctricos, Blanco Y Negro</td><td>Unidad</td><td>2</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Rodillo de felpa</td><td>Rodillo De 9" Felpa Acrílica Para Pintar Mastder 902</td><td>Unidad</td><td>4</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Cinta Aislante</td><td>Dimensiones: 6.5cmX6.5cmX1.8cm</td><td>Rollo</td><td>5</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Alicate</td><td>Alicate Para Electricista 7' Mango Comfort Grip</td><td>Unidad</td><td>2</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Pintura Blanca</td><td>Base en Agua
Tipo: interiores
Contenido: 5 galones</td><td>Caneca x 5 Galones</td><td>1</td></tr>
<tr><td>8</td><td>llaves Bristol</td><td>Juego De Llaves Allen Mm 10 Piezas Pretul 21855 Color Negro</td><td>Unidad</td><td>1</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Repuestos inodoros</td><td>kit de repuesto para la descarga del inodoro</td><td>Unidad</td><td>2</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Grifos lavamanos</td><td>Llave Lavamanos Sencilla En Abs Manija Tipo Palanca</td><td>Unidad</td><td>4</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Interruptor</td><td>Interruptor Sencillo Blanco Premium White De Lujo</td><td>Unidad</td><td>6</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	12	Rodillo	Material: Espuma de 9 pulgadas	Unidad	4
	13	Guante Multiflex	Guante Multiflex Poliéster Nitrilo Talla M material: poliéster elástico y nitrilo negro liso	Par	2
	14	Regulador	LED DRIVER IPL 225 Modelo: 48 W Input: AC100 – 240 VAC AC1. 13A OUTPUT: 50-80V DC 660Ma +/- 5% Ta: 50 °C tc: 60°C	Unidad	20
	15	Luminaria Cuadrada	Panel Led Sq Cuadrado 60x60 40w 100-277v Vida util: 30000 horas Tipo: Paneles Tipo de lampara: Panel para empotrar Características: Panel led 40w tamaño 60x60 cm, luz fría, instalación incrustar y sobreponer, 3200 lúmenes, 100-277v, ip20.	Unidad	65
	16	Luminaria Redonda	Panel Led Sobreponer Redondo 18w 6500k Luz Fría Blanco	Unidad	6
	17	Grasa	Características: Grasa antifricción que retiene su consistencia y estabilidad a altas temperaturas. Se adhiere fuertemente a superficies metálicas y no se resbala, disuelve o derrite. Excelente resistencia al lavado por agua. No tiene punto de goteo Peso: 454 gr	Unidad	2
	18	Cinta Antideslizante	Material: Granulo 60 adherido al soporte PVC y Adhesivo acrílico Tipo: Antideslizante negra Medidas: 5m x 24mm	Rollo	4
	19	Amarra todo	Amarra todo plástico T12 30 cm Negro Características: resiste 40 lb, longitud 30 cm, Ancho 4,6 mm, 100% nylon; bordes redondos. Presentación: Paquete por 100 unds	Paquete x 100 und	3
	20	Impermeabilizante	Impermeabilizante para cubiertas y terrazas con tecnología DFX y fibras. Color Negro	Galón	1

	21	Acido Muriático	Tipo: limpiadores específicos El ÁCIDO MURIÁTICO se emplea para desmanchar y limpiar diferentes superficies como azulejos, enchapes, granito, baldosín, tabletas y mosaicos. Úselo para desmanchar pisos, inodoros, paredes, piscinas, entre otros. Ideal para remover manchas de cemento fresco, limpieza de fachadas y limpieza de metales	Litros	3,7
	22	Cloro, Hipoclorito Calcio	Cloro, Hipoclorito Calcio presentación: Granulado	Kilo	3
	23	Varsol	Varsol sin olor	galón	2
	24	Kit de herramientas manuales	Set de Herramientas Manuales de 250 Piezas: 1 Martillo carpintero 13 oz; 1 Barra de extensión Llave de bujías; 1 Chicharra con mando de 10 mm; 2 Destornilladores punta paleta: 1,5 - 2 mm; 2 Destornilladores punta Phillips; 16 Llaves Allen1 Nivel; 1 Llave inglesa ajustable de 150 mm; 1 Set surtido de elementos de fijación (160 piezas)1 Adaptador de 10 mm x 6 mm; 29 Llaves de dado; 1 Cuchillo cartonero; 6 Llaves punta corona; 1 Porta puntas; 6 punta Phillips; 6 Punta paleta; 6 Punta estrella; 2 Adaptadores; 1 Cinta métrica de 5 m (16 pies); 2 Alicates	Kit	1
	25	Juego de Destornilladores	Juego de 6 Destornilladores, Pala (3/16x4"-1/4x4"-1/4x1. 1/2"), Phillips (PH1x3"-PH2x1. 1/2"-PH2x4)	Kit	1
	26	Estufa eléctrica	Estufa de empotrar en acero inoxidable de dos puestos de 35cm eléctrica 120V - SP 6272. Estufa eléctrica de 2 puestos, en acero inoxidable de mayor durabilidad y resistencia, parrillas en platina que garantizan mayor estabilidad. IMPORTANTE verificar	Unidad	1

	dimensiones de ruteo: 33,5x39,5cm (Ancho x Profundidad)
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Todas las previstas en el numeral 2.4 de la Invitación Pública **VAU-MC-05-2025** de la Gerencia Departamental de la CGR y en general todas las contempladas en los documentos previos del presente proceso y en la propuesta presentada por el contratista.
OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE	Todas las previstas en el numeral 2.5 de la Invitación Pública **VAU-MC-05-2025** de la Gerencia Departamental de la CGR.
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS UN PESO MCTE. **($ 10.319.201)**
CARGO PRESUPUESTAL:	**CDP:** 129025 de 2025. **VALOR CDP:** DIEZ MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS UN PESO MCTE. **($ 10.319.201)** **RUBROS**: A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P. A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS **DEPENDENCIA:** CGR **SITUACIÓN:** C.S.F **FUENTE:** Nación.
FORMA DE PAGO:	Un pago, así: La Contraloría General de la República pagará el valor del contrato resultante del presente proceso de selección en un solo pago, previa facturación de los productos y cualificación del suministro de productos a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, acompañado de los siguientes documentos y previo agotamiento de los trámites administrativos internos:

	(i) informe de ejecución al Supervisor, (ii) factura, (iii) planilla de pago de aportes al SGSS, parafiscales y ARL, (iv) certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, (v) informe con registro fotográfico, (vi) comprobante de ingreso. NOTA: Los pagos quedan subordinado a la aprobación del PAC, por parte de la dirección General de Crédito Público y del tesoro del Ministerio de hacienda y Crédito Público. Serán obligados a facturar electrónicamente todas aquellas personas que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 8 de la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 de la DIAN. En todo caso, los pagos antes previstos se sujetarán a la verificación de lo dispuestos en el Artículo 50 de la Ley de Reforma Laboral (Ley 789 de 2002).
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la respectiva póliza de cumplimiento.
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	El presente contrato se podrá suspender por mutuo acuerdo entre las partes, o por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, casos en los cuales el Supervisor del contrato deberá informar oportunamente con el fin de proceder a la elaboración del acta correspondiente.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	La prestación del servicio del objeto del contrato se hará en la Gerencia Vaupés, ubicada en la Carrera 13 No. 10 – 42, Barrio la Unión en la Ciudad de Mitú.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	La Supervisión del contrato estará a cargo del Gerente Departamental de Vaupés.
DATOS PARA CONTACTO CON EL SUPERVISOR:	Dirección Carrera 13 No.10'-42 Mitú Vaupés, teléfono: 5642299.
DOMICILIO CONTRACTUAL:	Como domicilio contractual, se tendrá la ciudad de Mitú - Vaupés, y por consiguiente todas las discrepancias ocasionadas durante la ejecución del contrato, serán ventiladas ante el juez contractual de dicho domicilio.

- **MULTAS**

En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones establecidas a cargo de EL CONTRATISTA, éste autoriza expresamente a la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA-GERENCIA VAUPÉS para imponer mediante resolución motivada, multas sucesivas equivalentes al uno por ciento (1%) del valor de su propuesta presentada en la ejecución del OBJETO descrito en la Invitación pública VAU-MC-05-2025, por cada día de la no prestación de servicio, las cuales sumadas entre sino podrán exceder el diez por ciento (10%) del valor total dela propuesta presentada en la ejecución del OBJETO descrito en la Invitación pública VAU-MC-05-2025; estos valores podrán ser descontados directamente

por CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA-GERENCIA VAUPÉS de las sumas adeudadas al CONTRATISTA por razón de este contrato, si existiere.

- **GARANTÍAS**

El futuro contratista deberá constituir únicamente, como mecanismos de cobertura del riesgo, cualquiera de las siguientes garantías: (i) Póliza de Seguros, (2) Patrimonio Autónomo, y (3) Garantía Bancaria, que garantizarán el cumplimiento de sus obligaciones.

Con la letra **(x)** se designa el riesgo que será objeto de amparo y la etapa contractual donde aplicará.

Amparo	Cuantía	Vigencia	Etapas		
			Pre	Contractual	Post
Cumplimiento	10% del valor del contrato	Plazo del contrato y 4 meses mas		X	X
Calidad de los bienes	10% del valor del contrato	Plazo del contrato y 4 meses mas		X	X

Para iniciar la ejecución del contrato, usted debe cumplir los requisitos de ejecución de este previstos en la invitación pública, el cual se entenderá perfeccionado con la comunicación de aceptación de la oferta.

Para su legal ejecución se requiere previamente de la expedición del registro presupuestal y la aprobación de la póliza de cumplimiento.

GERMÁN MORENO LOZANO
Gerente Departamental Vaupés

Proyectó: Luz Denis Barrera, PU G02
Revisó: Leyla Vanesa Almeyda, PU G02
Aprobó: Germán Moreno Lozano; Gerente